

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13295 *Resolución de 30 de octubre de 2017, del Ayuntamiento de Madrid, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» número 8.022, de 30 de octubre de 2017, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir el proceso selectivo y la convocatoria para proveer:

85 plazas por turno libre de Bombero/a Especialista del Cuerpo de Bomberos del Ayuntamiento de Madrid.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid» o en el Tablón de Edictos del Ayuntamiento de Madrid.

Madrid, 30 de octubre de 2017.–El Director General de Emergencias y Protección Civil, José Ignacio Becerril Polo.